



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
125744U23LP006811

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

CENTRAL DE CERRADURAS Y HERRAJES, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
CENTRAL DE CERRADURAS Y HERRAJES

R.F.C: CCH0908315B8 **SECTOR:** PLAZA O FRANQUICIA
TIPO: ISLA O LOCAL 0-3 EMPLEADOS
GIRO: COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS PARA OTRAS INDUSTRIAS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
AV. JUAN ESTRADA NUM. 103 LOCAL 1, PLAZA STRADA, FRACC. MATIAS LEON C.P. 86190 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
AV. DE LAS AMERICAS LOCAL 31 COL. ATASTA C.P. 86100 CENTRO, TABASCO MEXICO



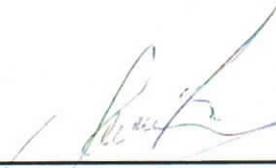
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

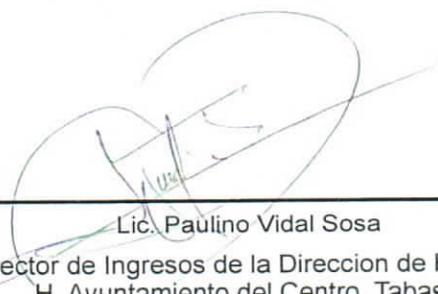
LUNES A SABADO DE 08:00 A 19:00 HRS. Y DOMINGO DE 09:00 A 17:00 HRS.

VIGENCIA: 12/03/2020 AL 12/03/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE
EJECUCIÓN FISCAL Y
FISCALIZACIÓN


C.P. César Castro León
Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro,
Tabasco


Lic. Paulino Vidal Sosa
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO